INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOROA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con informar a los señores accionistas de la compañía SOROA S.A., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

1.1 Objetivos de la compañía en el 2012:

El objetivo de SOROA para el año 2012 era llegar a un nivel de Ventas de $4,700.000 dólares, el cumplimiento al cierre del mismo fue del 96% llegando a $4,500.000 dólares. El resultado fue positivo debido a que a pesar de qué existieron variables externas que de una u otra manera afectaron a la afluencia de personas a Guayaquil y se incorporaron nuevos hoteles, casi se cumplió en un 100% el presupuesto. La incorporación de estos nuevos hoteles lo que hace es ampliar la oferta de los turistas por lo que las estrategias que se planificaron en el 2012, se están implementando en el 2013..

Hasta la fecha de emisión del presente informe, las nuevas medidas de control y estrategias de mercado implementadas nos han permitido superar el 10% lo presupuestado, por lo que las perspectivas del 2013 son aún más favorables. Les recordamos que las variables mencionadas afectaron no solo a nuestro hotel sino al mercado hotelero en Guayaquil

1.2 Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2012, la utilidad neta de la compañía asciende a US$22,421.20, en comparación al ejercicio económico del 2011 que reportó una pérdida neta de US$29,141.09.

1.3 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante todo el 2013 esta gerencia general se enfocará en el incremento de producción y captación de nuevos clientes para de esta manera permanecer entre los 5 principales prestadores de servicios de hotelería en la ciudad.

1.4 De la Emisión de Obligaciones

Durante este ejercicio recibimos la aprobación mediante resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-000428, emitida por la Superintendencia de Guayaquil con fecha 25 de enero del 2012 para realizar la emisión de obligaciones por un monto de $8,000,000 y bajo resolución No. 2012.2.02.01010 fue registrada en el Mercado de Valores con fecha 31 de enero del 2012.

En lo referente a la venta de los títulos de la emisión, con fecha 7 de junio de 2012 se culminó la colocación en un 100% de la clase A y con fecha 15 de mayo del 2012 se culminó la colocación en su totalidad de la clase B.

Los recursos captados por esta emisión fueron utilizados en un 48.07% sustitución de Pasivos, habiendo cancelado la deuda que se mantenía con la Corporación Financiera Nacional principalmente, entre otros.

A la fecha del presente informe se han realizado cuatros pagos de cupón de interés de la clase A por un monto de US$306,480 y de la clase B por un monto de US$350,000. Esta previsto para el 16 de mayo del 2013 realizar el primer pago de cupón de capital de la clase A por un monto de US$400,000, el pago del quinto cupón de interés de la clase A por un monto de US$72,000 y de la clase B por un monto de US$87,500.

Sin más que informar, nos suscribimos reiterándole a la Junta nuestros sentimientos de estima, consideración y respeto, quedo de los señores accionistas.

Guayaquil, Marzo 01 del 2013.

Eco. José Antonio Cevallos Velazco, MDF
GERENTE GENERAL